



Acuerdo del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado en las categorías de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Actividades Específicas y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, para el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos, convocado por Resolución de 24 de enero de 2019, de la Dirección General de la Función pública, (BOE núm.26 de 30 de enero)

Publicada el 15 de noviembre de 2019 la valoración provisional de la fase de concurso, se ha detectado un error en la transcripción de la puntuación de D. Francisco Javier Zamorano Casalengua, asignándose dicha puntuación a D. Jonatan Gutiérrez Villimar. Por este motivo este Tribunal,

ACUERDA:

Subsanar el error material en la relación de aprobados de Oficiales de Actividades Técnicas y Profesionales, número de orden 7, Programa Obras de Albañilería, en el sentido de modificar las calificaciones obtenidas por D. Jonatan Gutiérrez Villimar y D. Francisco Javier Zamorano Casalengua, quedando su valoración provisional de la siguiente forma:

Nº Orden 7		OBRAS DE ALBAÑILERIA				
TURNO:		TROPA/MARINERIA				
DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Méritos		
				Profesionales	Académicos	TOTAL
45*5*3**S	GUTIERREZ	VILLIMAR	JONATAN	0,00	0,00	0,00

Nº Orden 7		OBRAS DE ALBAÑILERIA				
TURNO:		SISTEMA GENERAL				
DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	Méritos		
				Profesionales	Académicos	TOTAL
**13*69*R	HOYOS	CHAUSAL	FERNANDO	21,70	2,00	23,70
501**8**E	SANCHEZ	CEREZO	MARIO	0,00	0,50	0,50
5189****Q	ZAMORANO	CASALENGUA	FRANCISCO JAVIER	21,16	1,00	22,16

Madrid, a 19 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL